



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LT 2/3A.41-SA158

Lima, 10 de abril de 2015

**Para:** Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Dra. Paola Viviana Tamburelli, Directora Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar. Carlos Vuyk de Aquino, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil  
General de Aviación Maximiliano R. Larraechea, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia  
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador  
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá  
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
May. Gral. Giuseppe Yoffreda, Presidente de la Junta Interventora del INAC, República Bolivariana de Venezuela

**Asunto:** **Invitación a participar en la Segunda Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM**  
Lima, 14 al 16 de septiembre de 2015

**Acción requerida:** **Informar sobre su participación antes del 21 de agosto de 2015**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme la presente para informarle que, como preparación a la Décimo Cuarta Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región Sudamericana (RAAC/14) a celebrarse en Santiago de Chile, del 28 al 30 de octubre de 2015, se ha previsto celebrar la Segunda Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM en Lima, Perú, del 14 al 16 de septiembre de 2015, seguida de la Décimo Tercera Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP (RCPF/13), cuya convocatoria se enviará más adelante.

El objetivo la Segunda Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional de la Región SAM es analizar el estado de implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional de los Estados de la Región SAM acordadas para su implantación en el periodo 2014-2016 durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) celebrada en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 a través de la Declaración de Bogotá, Conclusión RACC/13 - *Implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional*.

Durante la Reunión, los Directores de Navegación Aérea y de Seguridad Operacional adicionalmente al análisis de la implantación de las actividades de navegación aérea y de seguridad operacional en el periodo 2014-2016 harán seguimiento a los resultados de la Segunda Conferencia global de Seguridad Operacional celebrada en Montreal, Canadá, analizarán las prioridades de implantación de navegación aérea y de seguridad operacional para implantarse en el periodo 2017-2019 y el avance en la implantación del proceso colaborativo Estados-Industria en la transición de los sistemas actuales de soporte a la navegación aérea a aquellos especificados en el ASBU.

La Reunión está dirigida a Directores de Navegación Aérea y de Seguridad Operacional de la Región SAM, organismos internacionales y la industria.

A este respecto, quisiera invitar a su administración a participar en dicho importante evento y proponer el nombre de los candidatos a más tardar el **21 de agosto de 2015**.

Mucho le agradecería, en caso su Administración planee presentar en la reunión alguna nota de estudio y/o nota informativa, hacer llegar su documentación a esta Oficina antes del **14 de agosto de 2015**, a fin de contar con el tiempo necesario para su traducción.

Anexo a esta carta se presenta como **Apéndice A** el orden del día provisional de la Reunión, como **Apéndice B** la NI/01 con la información general sobre el evento y el formulario de registro a ser llenado por cada participante, como **Apéndice C**.

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/sam>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil. El evento se llevará a cabo en español e inglés y contará con interpretación simultánea.

Los viáticos diarios, así como cualquier costo adicional a los participantes, serán de responsabilidad de los Estados nominados.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**

*Lo indicado*

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina  
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina  
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Cnel. Alfonso Lozano Ariza, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia  
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador  
Ing. Henry Stec, Jefe de Misión de la AAC, Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica de AAC, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal DGAC, Perú  
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente DGAC, Perú  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Lic. Laura Lethbridge, Gerente General (E), Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela